



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Número Único 110016000050201115605-00
Ubicación 49717
Condenado CESAR ANDRES MATITUY RODRIGUEZ
C.C # 80058802
Juzgado 027 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del 22 de septiembre de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante RECONOCE TIEMPO FÍSICO y NIEGA REVISIÓN DE SENTENCIA al condenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA

Número Único 110016000050201115605-00
Ubicación 49717
Condenado CESAR ANDRES MATITUY RODRIGUEZ
C.C # 80058802
Juzgado 027 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 11 de noviembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 17 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA